

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES DE LA AMAZONIA PERUANA - IIAP

PROCESO CAS N° 0011-2012-IIAP

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ASESOR TECNICO -
CIENTIFICO EN BIODIVERSIDAD AMAZONICA**

I. GENERALIDADES

1. Objeto de la convocatoria

Contratar los servicios de un Asesor Técnico - Científico en Biodiversidad Amazónica.

2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante

Dirección de Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica - PIBA

3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación

Unidad de Personal del IIAP.

4. Base legal

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N°075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
- c. Ley N° 29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales.
- d. Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.
- e. Ley N° 29812, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2012.

II. PERFIL DEL PUESTO

| REQUISITOS | DETALLE |
|---|---|
| Experiencia (1) | Experiencia de cinco (5) años en gestión y administración en puestos directivos o gerenciales. Diez (10) años de experiencia directiva en puestos relacionados a la investigación científica y tecnológica en diversidad biológica en la Amazonía peruana. |
| Competencias (2) | Lidereazgo corporativo regional. Alta adaptabilidad - flexibilidad. Habilidades comunicacionales - redacción técnica fluida. Habilidad analítica. Pensamiento estratégico. Orientación a objetivos y resultados. |
| Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios (3) | Título profesional (colegiado y habilitado) en carreras relacionadas a ciencias naturales, con grado académico de Doctor. |
| Cursos y/o estudios de especialización | Cursos de actualización en la especialidad con un mínimo de 100 horas lectivas acumuladas en los últimos 3 años. Y por lo menos dos (2) estudios de especialización (cursos, programas, diplomaturas, etc., igual o mayor a 100 horas lectivas) en gestión pública o empresarial. |
| Conocimientos para el puesto y/o cargo: mínimos o indispensables (4) y deseables (5) | Conocimientos sobre planificación, ejecución y gestión de investigaciones científicas y tecnológicas en diversidad biológica amazónica. Políticas de investigación en biodiversidad amazónica, difusión y transferencia tecnológica. Diseño de proyectos de cooperación técnica nacional e internacional. |
| Dominio del idioma inglés | A nivel avanzado. |

III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGOPrincipales funciones a desarrollar y productos a lograr: (6)

- a. Asesoramiento técnico - científico presencial y tutorial al Programa de Investigación en Biodiversidad Amazónica (PIBA), con relación a la ejecución del Plan Estratégico y Plan Operativo Institucional, presentando propuestas de mejora del servicio.
- b. Una propuesta de política de investigación en biodiversidad amazónica, difusión y transferencia tecnológica.
- c. Una propuesta de Red de alianzas estratégicas del IIAP organizadas con instituciones de investigación afines, gobiernos regionales, gobiernos locales, y otros organismos públicos y privados del país y del extranjero.
- d. Un proyecto de cooperación técnica nacional o internacional presentado al Directorio para su aprobación a fin de ser propuestos a la cooperación científica y tecnológica nacional o internacional.
- e. Un informe técnico para mejorar el soporte técnico de conexión entre el MINAM y el IIAP sobre investigación para el desarrollo andino - amazónico de su Dirección.
- f. Un informe técnico como responsable de parte del IIAP de las agendas y tendencias globales actuales relacionados a la Comunidad Andina de Naciones (CAN), Comisión de Diversidad Biológica (CDB), Bionegocios, Biocomercio, Acceso a los Recursos Genéticos, entre otros.
- g. Otras funciones o actividades que le asigne la Dirección del PIBA.

INSTRUCCIONES

- (1) Especificar en tiempo: años o meses; y tipo: especialidad, área, etc.
- (2) A criterio de la entidad, si el puesto y/o cargo lo requiere
- (3) En caso que el puesto y/o cargo no lo requiera, colocar: No indispensable
- (4) Especificar los requisitos mínimos necesarios para el ejercicio del puesto
- (5) Otros requisitos considerados como complementarios y/o deseables
- (6) Describir las funciones y actividades a realizar en el puesto y/o cargo materia de convocatoria

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES | DETALLE |
|---|---|
| Lugar de prestación del servicio | Instalaciones del IIAP Sede Central. Av. Abelardo Quiñones Km. 2.5, distrito de San Juan Bautista, provincia de Maynas y Dpto. de Loreto. |
| Duración del contrato | Inicio: A partir del 01/06/2012. Término: 31 de diciembre de 2012 |
| Remuneración mensual | S/. 8,083.00 (Ocho mil ochenta y tres y 00/100 Nuevos Soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador. |
| Otras condiciones esenciales del contrato | Con residencia en la ciudad de Iquitos y dedicación a tiempo completo. No estar inhabilitado para ejercer función pública por decisión administrativa firme o sentencia judicial con calidad de cosa juzgada. |

V. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO | | CRONOGRAMA | ÁREA RESPONSABLE |
|--|--|--|-----------------------|
| | Aprobación de la Convocatoria | 24-abr-12 | Directorio del IIAP |
| | Publicación del proceso en el Servicio Nacional del Empleo | Del 03 al 16 de May.2012 | Unidad de Personal |
| CONVOCATORIA | | | |
| 1 | Publicación de la convocatoria en Portal Institucional: www.iiap.org.pe (sección Noticias-Eventos) | Día 17-05-2012 | Unidad de Personal |
| 2 | Presentación de la hoja de vida documentada vía <i>email</i> : tjimeno@iiap.org.pe o físico en/a la siguiente dirección: Av. Quiñones Km. 2.5, San Juan Bautista, Maynas, Loreto. | Del 17 al 23/05/2012. Hora: De 7:30 a.m. a 3:30 p.m. | Mesa de Partes |
| SELECCIÓN | | | |
| 3 | Evaluación de la hoja de vida | Día 24-05-2012 | Comisión de Selección |
| 4 | Publicación de resultados de la evaluación de la hoja de vida en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos. (7) | Día 24-05-2012 | Comisión de Selección |
| 5 | Otras evaluaciones: (8) Evaluación técnica. Lugar: Sede Central IIAP - Av. Quiñones Km. 2.5 | 25-05-2012 Hora: de 08:00 a.m. a 09:00 a.m. | Comisión de Selección |
| | Evaluación psicotécnica. Lugar: Sede Central IIAP - Av. Quiñones Km. 2.5 | 28-05-2012 Hora: de 08:00 a.m. a 09:00 a.m. | Comisión de Selección |
| 6 | Publicación de resultados de las otras evaluaciones en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos. (7). Evaluación Técnica | 25-05-2011 Hora: 03:30 p.m. | Comisión de Selección |
| | Publicación de resultados de las otras evaluaciones en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos. (7). Evaluación Psicotécnica | 28-05-2012 Hora: 03:30 p.m. | Comisión de Selección |
| 7 | Entrevista Lugar: Sede Central IIAP - Av. Quiñones Km. 2.5 | 29-05-2012 Hora: de 08:00 a.m. a 10:00 a.m. | Comisión de Selección |
| 8 | Publicación de resultado final en web: www.iiap.org.pe , sección Noticias-Eventos. (9). | 29-05-2012 Hora: 01:00 p.m. | Comisión de Selección |
| SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO | | | |
| 9 | Suscripción del Contrato | el 30-05 al 05-06-2012 | Unidad de Personal |

| | | | |
|----|-----------------------|-----------------------|--------------------|
| 10 | Registro del Contrato | el 30-05 al 05-06-201 | Unidad de Personal |
|----|-----------------------|-----------------------|--------------------|

INSTRUCCIONES

- (7) Ver Anexo 01 - Modelo de publicación de resultados preliminares
- (8) A criterio de la entidad se podrán incluir otras evaluaciones que considere necesarias: evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), psicológica, psicotécnica, de competencias, etc.
- (9) Ver Anexo 02 - Modelo de publicación del resultado final

VI. DE LA ETAPA DE EVALUACIÓN

Los factores de evaluación dentro del proceso de selección tendrán un máximo y un mínimo de puntos, distribuyéndose de esta manera:

| EVALUACIONES | PESO | PUNTAJE MÍNIMO | PUNTAJE MÁXIMO |
|--|-------------|----------------|----------------|
| EVALUACIÓN DE LA HOJA DE VIDA | 40% | | |
| a. Experiencia | 15% | 10 | 15 |
| b. Cursos y/o estudios de especialización. | 10% | 6 | 10 |
| c. Formación académica | 15% | 10 | 15 |
| Puntaje Total de la Evaluación de la Hoja de Vida | | | |
| OTRAS EVALUACIONES (10) | 40% | | |
| a. Evaluación Técnica | 25% | 16 | 25 |
| b. Evaluación Psicotécnica | 15% | 10 | 15 |
| Puntaje Total Otras Evaluaciones | | | |
| ENTREVISTA | 20% | | |
| Entrevista | 20% | 13 | 20 |
| PUNTAJE TOTAL | 100% | 65 | 100 |

El puntaje mínimo aprobatorio será de 65.

VII. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR**1. De la presentación de la Hoja de Vida:**

La Hoja de vida se presentará en Formato Anexo 04, cuya información consignada tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

- La experiencia consignada en el detalle de la Sección II. Perfil del Puesto, se computa a partir de la obtención del título profesional y se acredita mediante copia de los certificados de labores correspondientes, prestados bajo cualquier modalidad contractual sea laboral, civil u otra.
- La formación académica, grado académico y/o nivel de estudios, se acredita mediante copia del título profesional, del diploma de colegiatura y de la constancia de habilitación profesional. Así como, copia del grado de Doctor.
- Los cursos se acredita por medio de copia de aquellos cursos u otras actividades de formación académica menores de 100 horas lectivas. Los estudios de especialización se refieren aquellos cursos, programas, diplomaturas, post títulos y otros que acrediten una formación académica especializada por igual o más de 100 horas lectivas; se acredita mediante copia de los certificados de estudios y/o diplomas correspondientes.
- El dominio del idioma inglés a nivel avanzado se acredita con la copia del certificado de estudios correspondiente.

2. Documentación adicional:

En la etapa de presentación de la Hoja de Vida documentada, se adjuntará el Anexo 03: Solicitud de postulante.

3. Otra información que resulte conveniente:

El ganador del proceso, dentro del plazo establecido en la Sección V: Cronograma y etapas del proceso, firmará su contrato en la Unidad de Personal, debiendo firmar además las Declaraciones Juradas de Ausencia de Incompatibilidades y de Parentesco por Consanguinidad y Afinidad, y otros documentos requeridos por la Unidad de Personal.

VIII. DE LA DECLARATORIA DE DESIERTO O DE LA CANCELACIÓN DEL PROCESO**1. Declaratoria del proceso como desierto**

El proceso puede ser declarado desierto en alguno de los siguientes supuestos:

- a. Cuando no se presentan postulantes al proceso de selección.
- b. Cuando ninguno de los postulantes cumple con los requisitos mínimos.
- c. Cuando habiendo cumplido los requisitos mínimos, ninguno de los postulantes obtiene puntaje mínimo en las etapas de evaluación del proceso.

2. Cancelación del proceso de selección

El proceso puede ser cancelado en alguno de los siguientes supuestos, sin que sea responsabilidad de la entidad:

- a. Cuando desaparece la necesidad del servicio de la entidad con posterioridad al inicio del proceso de selección.
- b. Por restricciones presupuestales.
- c. Otras debidamente justificadas

INSTRUCCIONES

- (10) La evaluación de la hoja de vida y la entrevista serán de carácter obligatorio. Cada entidad establecerá las evaluaciones adicionales que considere necesarias, tales como la evaluación psicológica, la evaluación técnica (deseable para puestos y/o cargos especializados, profesionales y directivos), la evaluación de competencias, etc.

ANEXO 01
PROCESO CAS N° 0011-2012-IIAP

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ASESOR TECNICO - CIENTIFICO EN
 BIODIVERSIDAD AMAZONICA

PUBLICACIÓN DE RESULTADOS PRELIMINARES

**** Etapa sin puntaje**

| NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético) | | CALIFICACIÓN: APTO/NO APTO |
|--|--|-------------------------------|
| 1 | | |
| 2 | | |
| 3 | | |
| ∞ | | |

**** Etapa con puntaje**

| NOMBRES Y APELLIDOS | | | | ORDEN DE MÉRITO | PUNTAJE |
|---------------------|--|--|--|--------------------|---------|
| 1 | | | | | |
| 2 | | | | | |
| 3 | | | | | |
| ∞ | | | | | |

La siguiente etapa del proceso se realizará de acuerdo al cronograma establecido en la convocatoria:

1.

Etapa _____ (*detallar*)

Fecha: _____

Hora: _____

Lugar: _____

2. Los postulantes deberán presentar los siguientes documentos:

a. _____

b. _____

(detallar, en caso corresponda)

FECHA: _____

ANEXO 02
PROCESO CAS N° 0011-2012-IIAP

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN ASESOR TECNICO - CIENTIFICO EN
 BIODIVERSIDAD AMAZONICA**

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL

| NOMBRES Y APELLIDOS (en orden alfabético) | RESULTADO |
|--|----------------|
| 1 | GANADOR |

1. El postulante declarado GANADOR deberá acercarse a _____ (nombre y/o área de la entidad), sito en _____ (indicar dirección), del _____ al _____ a fin de suscribir el Contrato respectivo.

2. Los detalles de la contratación deberán ser coordinados con _____ (indicar área encargada) al teléfono _____ (indicar) y/o al correo electrónico _____ (indicar) dentro del plazo señalado.

NOTA

Deberá respetarse lo señalado para la etapa de suscripción y registro del contrato en el Reglamento del Decreto Legislativo 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo 075-2008-PCM y modificatorias.

FECHA: _____